

NOTIFICACION POR AVISO EXP. SCCTC-31

En virtud de lo señalado en el artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional, se procede a Notificar por Aviso al señor SOCIEDAD DIAZ GONZALEZ Y PATEL AS, *del AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2024 QUE ORDENA LA TERMINACION DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO DEL EXPEDIENTE SHCTC-31 CONTRA SOCIEDAD DIAZ GONZALEZ Y PATEL AS POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y TASA CAR*", del inmueble identificado catastralmente con el No. 010-000-090-164-000, por las vigencias fiscales 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 ubicado en K 13 12 13 15 – K 13 11 13 cuya parte resolutive señala:



Secretaría de
HACIENDA

Que en razón a lo anterior se evidencia el cumplimiento satisfactorio y al no existir obligación que perseguir a favor del Municipio de Chía por concepto de IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y TASA CAR, por lo que este despacho no encuentra mérito para continuar con el Proceso de Cobro Coactivo SOCIEDAD DIAZ GONZALEZ Y PATEL AS.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE,

PRIMERO: DECLARAR TERMINADO el Proceso de Cobro Coactivo SHCTC-31 SOCIEDAD DIAZ GONZALEZ Y PATEL AS, propietario y/o poseedor del predio identificado con el número catastral 010000090164000, ubicado en "K 13 12 13 15 – K 13 11 13.

SEGUNDO: COMUNICAR el contenido del presente acto administrativo al señor SOCIEDAD DIAZ GONZALEZ Y PATEL AS por concepto de IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y TASA CAR, a cargo del (de la) señor (a) SOCIEDAD DIAZ GONZALEZ Y PATEL AS, propietario y/o poseedor del predio identificado con el número catastral 010000090164000, ubicado en "K 13 12 13 15 – K 13 11 13, advirtiéndose que contra la presente decisión no procede ningún recurso por ser de trámite.

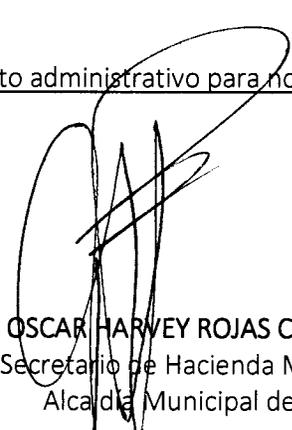
TERCERO: Cumplido lo anterior, sírvase archivar el expediente.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO
Secretaría de Hacienda Municipal

Proyecto: Norley Viviana Raigosa Dueñas - Abogado - Contratista Secretaría Hacienda
Revisó: Ludy Marieni Castro Morales - Profesional Especializado

Transcrita la parte resolutive del acto administrativo para notificar, Dada en Chía, Cundinamarca;



OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO
Secretario de Hacienda Municipal
Alcaldía Municipal de Chía

Revisó: Laura Elena Palacios Abogada Contratista Secretaría de Hacienda
Elaboró: Norley Viviana Raigosa Dueñas - Abogada C Secretaría de Hacienda
Expediente: SHCTC-31

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co